



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> |               |
| <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>  |               |
| 21 MAY 2021                |               |
| Recibido.....              | 11:34.....Hs. |
| Exp. N°.....               | 43510.....    |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, retome el expediente N° 00419-0005950-7 para un pronto llamado a licitación para comenzar con la construcción de edificio del ISP N° 26 Ángela Peralta Pino de la Ciudad de Ceres, del Departamento San Cristóbal.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial  
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial  
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputada Provincial  
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Senn Jimena.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 2016, fue presentado el expediente N° 00419-0005950-7, que determina el uso que se le va a dar al edificio del ex hospital SAMCO de Ceres, cedido desde el ministerio de salud al ministerio de educación de la provincia de Santa Fe según la resolución 0725-18.

Dicho inmueble está destinado a la construcción del futuro edificio para el funcionamiento del ISP N° 26 Ángela Peralta Pino de la ciudad de Ceres, del Departamento San Cristóbal.

Es importante destacar que fueron innumerables las gestiones por parte de la dirección del ISP para lograr el traspaso del edificio a educación y la confección del proyecto en dos etapas para su construcción.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la anterior gestión provincia se realizó un proyecto, dividido en 2 etapas, el cual fue aprobado por el ministerio de educación y pasado al ministerio de obras para su llamado a licitación y la pronta construcción y remodelación del viejo edificio y el cambio de gestión, la pandemia y las nulas gestiones de funcionarios provinciales en el departamento San Cristóbal han retrasado el comienzo de tan anhelada obra para nuestra ciudad.

Esta obra generará mano de obra, reactivación en la economía local, y una vez finalizada, Ceres podrá disponer de una oferta educativa muy amplia, generando movimiento en nuestra economía con la llegada de alumnos de toda la zona de influencia.

Estoy convencidos que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la comunidad y este edificio será un antes y un después en cuanto a lo que respecta a oferta educativa de la ciudad de Ceres y la zona de influencia.

Por lo expresado anteriormente, pido a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo afectuosamente.

Diputado Provincial  
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial  
Bastia, Fabián.

Diputado Provincial  
Pullaro, Maximiliano.

Diputado Provincial  
Di Stefano, Silvana.

Diputado Provincial  
Basile, Sergio.

Diputada Provincial  
Orciani, Georgina.

Diputado Provincial  
Candido, Juan Cruz.

Diputada Provincial  
Senn Jimena.

Diputado provincial  
Espindola, Marlen.

Diputada Provincial  
Ciancio, Silvia.